



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 13 Octubre del 2023
FOLIO: 280521423000060
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **28 de Septiembre del 2023** que a la letra dice:

Quiero una copia simple de los resultados o avances de la implementación efectiva del sistema de gestión de la calidad del Organismo en las diferentes Unidades Administrativas o Gerencias y sus coordinaciones, tal y como lo establece el Estatuto Organico, en el artículo 37, fracción I.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Uriza Alanis
Coordinador de la Unidad de Transparencia
COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Ing. Eduardo Uriza Alanis
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Presente.-

Reynosa, Tamaulipas; a 03 de octubre de 2023

No. de Oficio: GG-03046/2023

Asunto: El que se indica



Por este conducto me permito dar respuesta al oficio **UT-103-2023** con fecha del 29 de septiembre del año en curso con respecto a la solicitud de una copia simple o avances de la implementación efectiva del sistema de gestión de la calidad del Organismo en las diferentes Unidades Administrativas o Gerencias y sus coordinaciones.

Con respecto a dicha solicitud me permito compartir que con base a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO:9001 la Gerencia General tiene programado para el siguiente año la implementación de este sistema. Estamos muy interesados y conscientes que necesitamos mejorar los procesos, prácticas y principalmente, la atención a los usuarios.

En esa búsqueda de mejora y control de los procesos se ha logrado implementar el *Programa de Control de Calidad Química de las Descargas de Aguas Residuales*. Específicamente en el sector agua y ambiente la COMAPA de Reynosa ha optado por tomar acción e instruir a sus usuarios sobre la importancia de evitar descargar a la red de drenaje y alcantarillado agua residual con excedencias de contaminantes orgánicos, inorgánicos, sintéticos y biológicos que superan los límites máximos permisibles de la normatividad oficial mexicana 001 y 002.

Asimismo, se ha identificado que dichos vertimientos afectan severamente a la infraestructura y equipamiento mecánico del Organismo, como por ejemplo, las altas concentraciones de PH (potencial de hidrógeno) o altas viscosidades por el vertimiento al drenaje de derivados de hidrocarburos, dejan obsoletos a los equipos de bombeo y bloquean las tuberías de colección y transporte de agua residual. Las grasas, sebos y aceites se solidifican dentro de la tubería de descarga ocasionando con ello el bloqueo y azolvamiento en pozos de visita.

Dichas problemáticas trascienden a gastos e interrupciones en la operación que conllevan a taponamientos y derrames de aguas residuales debido al bloqueo de las líneas de desalojo y conducción. Aunado al daño en la Infraestructura de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales y de las Plantas Tratadoras. Consideramos que atender en primera instancia estos escenarios e identificar el

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



**VOLAMOS
MÁS ALTO**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

origen de estos permitirá aplicar de manera exitosa el Sistema de Gestión de Calidad debido a que los esfuerzos y recursos del Organismo se destinarán en atender otro tipo de problemáticas y no aquellas (o en menor medida) relacionadas al vertimiento de dichos contaminantes.

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy
Gerente General de la Comisión Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas

c.c.p Archivo



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx